



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0110-2016-UNAP
Iquitos, 09 de febrero de 2016

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1413-2014-UNAP, del 15 de septiembre de 2014, se resuelve designar a don Heiter Valderrama Freyre, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), como jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 16 de septiembre de 2014;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de don Heiter Valderrama Freyre, como jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 09 de febrero de 2016; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación de don **Heiter Valderrama Freyre**, como jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL